



la alimentación de todos los médicos y colaboradores
 y el hospedaje de todos los médicos. 6.) Informe de los Regi-
 dero por su Orden del 1-8) Informe del Sr. Vice-Alcalde Muni-
 cipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informo que a
 estado atendiendo a personas de las diferentes comunidades
 del Municipio en oficina de alcaldía municipal los días
 que el Sr. Alcalde Municipal anda realizando gestiones
 para beneficio del Municipio. 7) Informe de los Regidores
 por su Orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios. 8.1) Se
 Presento a la (1) Sesión de Corporación Municipal la señora
 auditora municipal para presentar a los miembros de la
 Honorable Corporación el informe de las actividades realiza-
 das durante el mes de noviembre. Estas enmarcados en el
 POA 2022. 9) Sin más que tratar se dio el Cierre de la Sesión.

- *
- *
- 1º Erick Bautista
- 2º



3º Martha Lorena Betancourt B.

4º

5º

6º

7º

8º

*



Salvador Williams

Acto N° 31

Sesión celebrada a Cabildo Abierto por la Honorable Corpora-
 ción municipal de El Cajas, Departamento de Choluteca el
 día Viernes 02 de diciembre del 2022, en el Salon Muni-
 cipal a las 10:00 AM presidido por el Sr. Vice-Alcalde
 Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la asis-
 tencia de los Regidores por su Orden del 1-8 Erick Bautista
 Bautista, Sofia Chora Castro, Martha Lorena Betancourt
 Betancourt, Medardo Gimenez Aguilera, Juan Carlos Martinez



Montaño,⁵¹ Escobedo Mario Martínez Charvario,⁶¹ Jilán Elveth Salinas Erazo,⁷¹ Ramón Ernesto Salas Williams.⁸¹ La ausencia de la Comisionada Municipal Guadalupe Galindo Espino, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el objetivo de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1º Entonación del Himno Nacional
- 2º Comprobación del Quorum
- 3º Apertura del Cabildo abierto, y Palabras de Bienvenidas por el Sr. Vice-Alcalde Municipal.
- 4º Socialización de la política municipal Para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos con enfoque de Género
- 5º Aprobación de la política municipal Para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos con enfoque de Género
- 6º Cierre del Cabildo Abierto.

- Después de darle gracias al Creador del Universo, y entonar las gloriosas notas del Himno Nacional tomó la palabra el Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montaño Carcano quien dio por abierta la Sesión a Cabildo Abierto, seguidamente dio la Bienvenida a todos los presentes. Luego tomó la palabra el Ingeniero Carlos Arquímedes Técnico de Amigos de la Tierra, Para Socializar con todos los presentes la política municipal Para la Gestión Integral del Recurso Hídrico en El Municipio de El Corpus, manifestó que uno de los desafíos que enfrenta el municipio de El Corpus es la problemática del agua, y de no mejorar la gestión de los Recursos Hídricos, en los próximos años, la población enfrentará problemas de escasez. Continúa manifestando que los eventos climáticos extremos aparecen con mayor frecuencia, lo que están ocasionando pérdidas económicas y sociales cada vez mayores, a la vez que se vuelven más recurrentes y aumentan la vulnerabilidad del Municipio. Sumado a todo esto,



Existen problemas críticos por contaminación de agua, por lo cual, cada año mas personas se ven afectados por enfermedades de origen hídrico o de transmisión por vía del agua, manifiesto que es de vital importancia fomentar la creación de organismos de cuencas, potenciando alguno de los miembros ya existentes que lo conforman (por ejemplo: Juntas Administradoras de Agua), para alcanzar así un manejo integral de las cuencas, sub cuencas y microcuencas. manifiesto que la política municipal de Gestión Integral de Recurso Hídrico con Enfoque de Género del municipio de El Corpus, permitirá al Gobierno local tener una visión sobre el manejo de los Recursos hídricos de su territorio, a falta de un marco regulatorio específico orientado a dicho tema. También menciona que la política promoverá acciones que involucren la participación de las organizaciones locales e (st) instituciones presentes en el municipio para trabajar conjuntamente en el tema agua. También argumento que esta política estará orientada a desarrollar instrumentos normativos (ordenanzas municipales) que se convertirán en herramientas para la protección del recurso a nivel de cuencas, acuíferos y redes hidrográficas garantizando el uso adecuado y sostenible de agua, el suelo y demás recursos naturales con los que cuenta el municipio para lograr alcanzar de manera gradual un sistema de gobernanza hídrica local. Después de la socialización con los presentes y los miembros de la corporación de la política municipal para la Gestión Integral de los Recursos Hídricos con Enfoque de Género por el Técnico de Amigos de la Tierra Ingeniero Carlos Argüal, tomó la palabra el Sr. Vice-Alcalde Municipal quien pidió a los miembros de la Honorable Corporación Municipal y todos los presentes que si estaban de acuerdo con la aprobación de esta política municipal que levantaran la mano la cual fue levantada por todos los presentes y el pleno de la Honorable Corporación Municipal. Por lo tanto



Los miembros de la Honorable (miembros de) Corporación acuerdan lo siguiente: Aprobar la política municipal para la gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) en el Municipio de El Corpus la cual será de obligatorio cumplimiento para todos los habitantes del Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca y quien violare que se cumpla será el Departamento de Justicia Municipal con el apoyo de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), para lo cual se coordinará con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y autoridades competentes en la materia. Sin más que tratar se dio lectura del Cabildo Abierto.

* ~~1º~~

1º ~~Luis Perino~~

2º

3º Martha Teresa Betanco B.

4º ~~Roberto Gómez Aguilar~~

5º ~~Juan Carlos~~

6º ~~[Signature]~~

7º ~~[Signature]~~

8º ~~Romero~~ Solano Williams

* ~~Wagner~~

SECRETARÍA

Acto N° 32

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día viernes 16 de diciembre del año 2022, en el salón municipal a las 2:00 PM, Presidido por el Sr. Alcalde Municipal José Andrés Rueda Bellino, la presencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la asistencia de los Regidores por su orden de 1-8, Erick Bautista Perino Aguilar,¹ Sofía Chacra Castro,² Martha Teresa Betanco Betancourt,³ Ricardo Gemeny Aguilar,⁴ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵ Escarlith María Martínez Chavarín,⁶ Jilón